



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Instituto de Gestión  
de Servicios de Salud

Dirección de Red de Salud  
Lima Norte IV



# CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO

## Responsable

M.C Jorge Rengifo Abanto

## Servicios

Psiquiatría  
Psicología  
Terapia de Lenguaje  
Terapia Ocupacional  
Servicio Social  
Enfermería  
Farmacia



El Centro de Salud Mental Comunitario “Renato Castro de la Mata” brinda atención a usuarios con problemas de salud mental de mediana a alta complejidad sin internamiento.

## Misión

Somos un centro de salud especializado en Salud Mental Comunitaria, comprometidos en brindar atención integral especializado con calidad, calidez, respeto y amplio espíritu inclusivo y solidario.

## Visión

En el 2020 ser reconocidos como un centro de salud especializado en Salud Mental Comunitaria a nivel nacional, que ha mejorado la calidad de vida de la población, logrando la inclusión y reincorporación de nuestros usuarios a la sociedad.

## Objetivos

Atención de mediana a alta complejidad de personas en todas las etapas de vida con trastornos mentales y/o problemas psicosociales, con enfoque comunitario.

Acompañamiento clínico psicosocial.

Promoción de salud mental y prevención de trastornos mentales en la población: Gestión de la participación social comunitaria, abogacía e incidencia política.



## Unidades de atención

Unidad de niños y adolescentes con trastornos de salud mental.

Unidad de adultos y adultos mayores con trastornos de salud mental.

Unidad de adicciones.

Unidad de salud colectiva (participación ciudadana).

## Servicios

Psiquiatría

Psicología

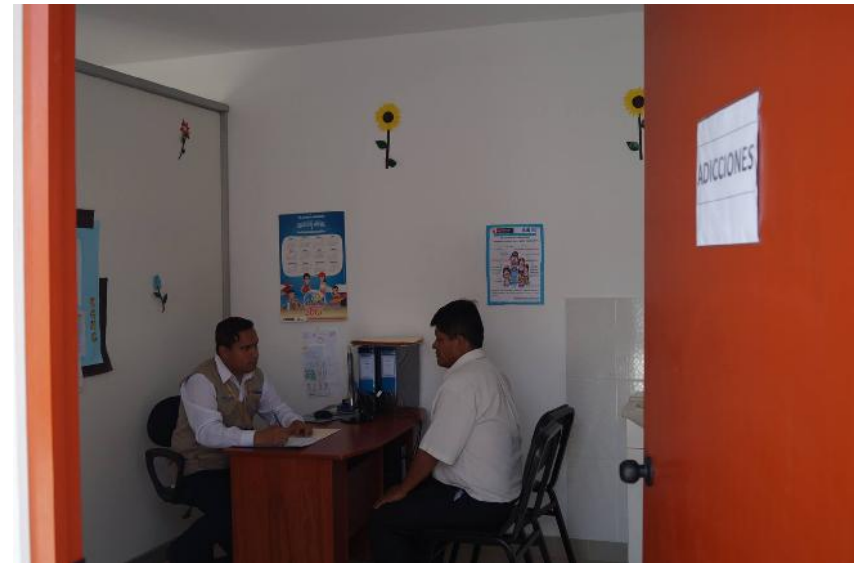
Terapia de Lenguaje

Terapia ocupacional

Servicio Social

Enfermería

Farmacía



## **ACOMPañAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL Y DE GESTIÓN EN SALUD MENTAL PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN:**

Involucra la resolución de problemas en forma colaborativa entre uno o más especialistas de salud mental (equipo acompañante) y uno o más profesionales de APS (Atención Primaria de Salud) que son responsables de entregar asistencia clínico-psicosocial a sus beneficiarios.

Se considera:

Dimensión clínica-psicosocial del abordaje de casos.

Dimensión de gestión para la mejora de procesos.

Mejora de la articulación y coordinación.

## **BENEFICIOS DEL ACOMPañAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL EN SALUD MENTAL PARA LA RED DE SALUD**

Desestigmatización y mejora de la articulación.

Permite el trabajo colaborativo interequipos de forma periódica.

Reduce las barreras psicosociales.

Disminuye el costo del cuidado de enfermedades crónicas.

Promueve el fortalecimiento de competencias en salud mental de forma transversal.

Viabilidad financiera.





**Elaboración:** Unidad de Imagen Institucional

**Jefe:** Armando Fernández Meca

**Asistente:** María Chávez Chuquimango